

Información para interesados:

Para estudiar el Doctorado en Derecho Constitucional se requiere:

- Poseer el grado de Maestría en Ciencias Jurídicas y Sociales, otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país y Universidades Extranjeras catalogadas como de primera clase. (artículo 3 reglamento de Sistemas de Estudios de Postgrado)
- Se aceptarán aspirantes pendientes únicamente de tesis de Maestría, con la obligación de graduarse durante el ciclo lectivo 2017. Su promedio debe ser no menor de 85 puntos.
- Fotostática de título profesionales (deben ser de estudio fotográfico tamaño 5*7).
- Una foto tamaño cedula reciente.
- Fotocopia de DPI autenticada por notario
- Completar formulario de inscripción.
- Efectuar pagos y los tramites de inscripción de conformidad con las normas generales.
- Por ningún motivo de devolverán las cuotas ya pagadas.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

FECHA DE INICIO

DE ACTIVIDADES ACADEMICAS:

febrero de 2021

INSCRIPCIONES:

Del 10 al 30 enero 2021.

Organización:

La Administración del Programa de Estudios de Doctorado esta a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente.

Dr. Percy Ivan Aguilar Argueta
Director Departamento de Postgrados.

Dr. Carlos A. Calderón Paz.
Coordinador de Maestrías y Doctorado de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Contacto: carloscalderon@cunoc.edu.gt



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

El Departamento de Estudios de Postgrado tiene adscrito un Instituto de Investigaciones a cargo de un Consejo Consultivo, el cual es la plataforma para que maestrantes y doctorandos puedan realizar publicaciones, las que puedan hacerse en la revista semestral del Instituto, especializadas u otra que se determine, la cual será publicada en papel y en la web del instituto y además será indexada en bases de datos con reconocimiento y prestigio internacional.

DIRECCION DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
CALLE RODOLFO ROBLES 29-99 ZONA 1
Tel:78730000 ext. 2311 y 2312.
www.postgrados.cunoc.edu.gt

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DOCTORADO
EN
DERECHO
CONSTITUCIONAL



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado

MAYOR INFORMACIÓN:
De Martes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00a
18:00. Sábado de 8:00 a 16:00

Tel. 78730000 extensión 2311 y 2312.

DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Presentación:

El Doctorado en Derecho Constitucional es un programa creado en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del *campus* central de la USAC. El cual por firma de Convenios con la Directora del Centro Universitario de Occidente y del Director del Departamento de Postgrados se imparte en el CUNOC. Actualmente se ha firmado un ADENDUM al mismo para darle continuidad a la Cooperación Académica a manera indefinida. Los profesores son los mismos quienes lo imparten en la ciudad de Guatemala. Sin embargo, el programa se desarrolla y administra en el CUNOC, en consecuencia no hay que hacer ningún trámite en Guatemala, porque absolutamente todo esta descentralizado.

Objetivos:

1. Generar pensamiento nuevo que aporte soluciones a los problemas jurídicos y contribuya al desarrollo del pensamiento jurídico constitucional nacional.
2. Desarrollar investigaciones originales, de óptima calidad en las áreas del Derecho Constitucional
3. Aplicar sistemáticamente las teorías del Derecho Constitucional a la práctica jurídica.
4. Relacionar las concepciones contemporáneas del Derecho Constitucional como instrumento de análisis y planteamiento de soluciones a la problemática nacional
5. Identificar con precisión los problemas actuales del Derecho Constitucional y las soluciones que se pueden plantear a dichos problemas.

DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Sistema de evaluación.

El candidato a Doctor en Derecho será evaluado con un punteo de 0 a 100 puntos, para poder aprobar un curso o seminario, el punteo mínimo será de 81 puntos. No existen exámenes de recuperación.

Para terminar el Doctorado en Derecho se deberá hacer una investigación de no menos de 150 paginas y defender su tesis sustentando en un examen privado acuerdo al normativo aprobado.

Carga académica:

El pensum de estudios de Doctorado en Derecho esta integrado por 12 cursos que se desarrollan durante 4 semestres. La modalidad es semipresencial en el 5 y 6 semestre se dedican junto a un tutor de tesis asignado a la elaboración de su tesis.

El candidato a Doctor, debe acreditar haber realizado por lo menos 2 publicaciones en revistas especializadas, reconocidas por su calidad científica, nacionales o internacionales, en todo caso que cuente con un Consejo Editorial responsable con circulación periódica.

El candidato a Doctor, debe acreditar el dominio de un idioma extranjero a su elección, se admiten acreditaciones de: CALUSAC, IGA, BERLIN, ACADEMIA EUROPEA.

La tesis de grado constituye la culminación de sus estudios y la obtención del título de Doctor en Derecho. La tesis debe abordar problemas de la filosofía del derecho constitucional o de la teoría general del derecho constitucional.

La investigación es constante, se requerirá en cada uno de los cursos y seminarios.

Cuotas:

Matricula estudiantil: Q. 1,031.00 anual.

Pago por semestre: Q.8,500.00. (último mes de pago: marzo y agosto respectivamente)

Los cursos son los que se indican a continuación, los temas de los seminarios pueden variar.

DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

PRIMER SEMESTRE

1. Sistemas filosóficos.
2. Problemas actuales de la teoría del Estado. (Seminario)
3. Teoría de la Constitución.

SEGUNDO SEMESTRE

1. Ideología y Constitucionalismo Guatemalteco.
2. Problemas actuales de soberanía. (Seminario)
1. Derecho Constitucional Latinoamericano.

TERCER SEMESTRE

1. Derecho Constitucional del Poder.
2. Sistemas Electorales y organizaciones políticas.
3. Sistemas de gobierno. (Seminario)

CUARTO SEMESTRE

1. Hermenéutica jurídica y jurisprudencia constitucional.
2. Crisis del constitucionalismo en el siglo XX. (Seminario)
3. Corrientes modernas del Derecho Constitucional.

QUINTO SEMESTRE

1. Seminario de tesis I.

SEXTO SEMESTRE

1. Seminario de tesis II.
Examen privado de defensa de tesis.